



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00112039- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido de la Secretaría Académica de esta Facultad en el sentido que se modifique la Resolución H.C.D. Nº 86/2023, por la cual se renuevan las designaciones del personal docente interino del Curso de Nivelación para el año 2023; y

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución H.C.D. Nº 86/2023 se ha deslizado un error involuntario al consignar el nombre y apellido de la profesora Leticia Paz Sena;

Que corresponde hacer lugar a lo solicitado por Secretaría Académica;

Por ello,

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

(Ad Referéndum del H. Consejo Directivo)

ARTICULO 1º.- RECTIFICAR la Resolución del H. Consejo Directivo Nº 86/2023, Artículo 1º, sólo en lo referido al nombre y apellido de la Profesora Leticia PAZ SENA, para que donde dice "...SENA Leticia Paz..." diga "...PAZ SENA, Leticia ..."

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

KS